



**Secretaría
de Educación**

GOBIERNO DE MICHOACÁN



ASOCIACIÓN MEXICANA
DE PSICOLOGÍA Y
DESARROLLO COMUNITARIO

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EXTRA-ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
SUB-JEFATURA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
SUPERVISIÓN ESCOLAR ZONA 02**

ASOCIACIÓN MEXICANA DE PSICOLOGÍA Y DESARROLLO COMUNITARIO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD DE:

PSICOTERAPIA HUMANISTA INTEGRATIVA

(200 HORAS)

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. INTRODUCCIÓN	3
3. JUSTIFICACIÓN	4
4. OBJETIVO GENERAL	4
4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA	4
5. MISIÓN	5
6. VISIÓN	5
7. VALORES VINCULANTES	5
8. PLAN DE ESTUDIOS	6
9. REQUISITOS DE INGRESO	6
10. PERFIL DE EGRESO	7
12. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	7
13. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN	8
14. CERTIFICACIÓN	8
15. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS	9
16. MATERIAL DIDÁCTICO	9
17. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	9
18. EVALUACIÓN	10
19. BIBLIOGRAFÍA	11
20. CRÉDITOS	11

1. PRESENTACIÓN

El **Diplomado en Psicoterapia Humanista** es una propuesta académica de especialización dirigida a profesionales de la salud mental interesados en profundizar en las bases filosóficas, teóricas y técnicas de la "Tercera Fuerza" de la psicología. El programa está estructurado para proporcionar una visión integral que abarca desde los fundamentos de la fenomenología hasta la aplicación clínica en el contexto actual.

A través de un recorrido por la **Terapia Centrada en la Persona**, la **Psicoterapia Gestalt** y el **Enfoque Existencial**, las y los participantes desarrollarán las habilidades necesarias para actuar como facilitadores del cambio en contextos clínicos, educativos y comunitarios.

Este programa se distingue por su metodología integradora, donde la teoría se consolida mediante la práctica vivencial, del "aquí y ahora" permitiendo que el alumno experimente en sí mismo el poder transformador del vínculo terapéutico.

2. INTRODUCCIÓN

La psicología contemporánea enfrenta el reto de devolver al individuo su papel como protagonista de su propio proceso de salud mental. En este contexto, el enfoque humanista–existencial se posiciona no sólo como una corriente terapéutica, sino como una necesidad institucional para formar profesionales capaces de responder a la complejidad de la condición humana actual.

El presente programa surge ante la demanda de un modelo de atención que equilibre el rigor científico con la sensibilidad humana. Históricamente, la formación clínica se ha centrado en el estudio del trastorno; este diplomado propone un giro de paradigma hacia el estudio de la persona en su totalidad. Se fundamenta en la premisa de que el bienestar no es la simple ausencia de enfermedad, sino el desarrollo pleno de las potencialidades del ser, la recuperación de la libertad y el ejercicio de asumir la responsabilidad personal con ética y dignidad.

3. JUSTIFICACIÓN

La práctica clínica actual demanda modelos de intervención que vayan más allá de la contención de síntomas y se enfoquen en la salud integral del individuo. Este programa académico reside en la necesidad de formar profesionales que reconozcan al individuo como una persona con capacidad de agencia y no solo como un objeto de estudio clínico, capaz de crear sus propios recursos para su desarrollo humano.

Desde la perspectiva de la salud mental pública y privada, se observa una saturación de modelos patologizantes que suelen despersonalizar el trato terapéutico. Por ello, este diplomado es pertinente porque:

- **Responde a la necesidad de humanizar la salud:** Propone un marco ético donde la dignidad del consultante es el eje central.
- **Actualiza la práctica profesional:** Dota a la psicóloga o psicólogo de herramientas relacionales (empatía y congruencia) que la evidencia científica señala como los factores más predictivos de éxito en cualquier psicoterapia.
- **Ofrece una alternativa integral:** Integra la dimensión existencial y el sentido de vida, aspectos fundamentales en el tratamiento de crisis vitales, duelos y procesos de crecimiento personal que no siempre encajan en categorías diagnósticas tradicionales.

4. OBJETIVO GENERAL

Brindar a los profesionales de la salud mental las herramientas teóricas, técnicas y vivenciales de las corrientes humanistas, con el fin de capacitarlos como facilitadores del cambio que trascienden el diagnóstico tradicional para encontrarse con la persona en su singularidad.

4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

Al finalizar el diplomado, el participante será capaz de:

- **Analizar y aplicar** los fundamentos de la Terapia Centrada en la Persona, la Gestalt y el Enfoque Existencial en el diseño de planes de acompañamiento terapéutico.
- **Desarrollar y demostrar** las tres actitudes básicas (empatía, congruencia y aceptación incondicional) como competencias clínicas centrales para el establecimiento de una alianza terapéutica sólida.
- **Implementar técnicas fenomenológicas** que permitan al consultante el "darse cuenta" (awareness) y la toma de responsabilidad sobre su propia experiencia de vida.
- **Diferenciar** la aproximación humanista de los modelos directivos, promoviendo una práctica profesional basada en el respeto a la autonomía y la tendencia actualizante del ser humano.
- **Integrar el trabajo vivencial** personal del terapeuta como una herramienta de supervisión y ética profesional, asegurando que su presencia sea el principal vehículo de facilitación.

5. MISIÓN

Capacitar a los psicólogos para brindar atención y orientación a la sociedad, desde la perspectiva humanista, en la integración de la personalidad del individuo en el aquí y ahora, para promover el potencial y bienestar de las personas.

6. VISIÓN

Ser un programa de formación de profesionistas comprometidos, que promueven el interés por el individuo y las relaciones humanas, creando un espacio para brindar acompañamiento a la sociedad ante la atención de diversas necesidades.

7. VALORES VINCULANTES

Ética profesional: Respeto ante los principios y normas morales desde la práctica psicológica.

Confidencialidad: Protección de la integridad de las personas y privacidad de información.

Dignidad humana: Reconocimiento del valor de la persona y respeto de creencias.

Responsabilidad: Compromiso con la responsabilidad social y profesional.

Solidaridad: Fomento del apoyo mutuo entre profesionales.

Respeto por la diversidad: Reconocimiento y respeto por la diversidad cultural, social e individual de todas las personas.

Empatía y compasión: Comprensión de las emociones y sentimientos de los demás.

Actualización profesional: Compromiso con la actualización como profesional.

Justicia: Rechazo de la discriminación y violencia.

8. PLAN DE ESTUDIOS

Descripción general:

Área:	Salud
Curso:	Psicoterapia Humanista Integrativa
Plan:	Semestral
Duración	200 horas
:	
Modalidad:	Escolarizada

Tiempos:	Curso Regular
	Hrs/Semana : 8.5
	Hrs/Mes: 34
	Hrs/Semestre: 200 horas

9. REQUISITOS DE INGRESO

Tener una formación psicológica o afín a nivel profesional al inicio de la capacitación, en formación o titulado.

Documentación en original para cotejo y tres copias de lo siguiente:

- Acta de Nacimiento
- CURP
- Certificado de último grado de estudio
- Cuatro fotografías tamaño infantil

10. PERFIL DE EGRESO

Al concluir, los estudiantes estarán capacitados para brindar atención, orientación y acompañamiento a las personas, para su crecimiento personal, autorrealización, considerando al individuo como un ser íntegro y capaz de crear recursos que preparan al ser, para tomar decisiones con responsabilidad personal y conciencia del aquí y ahora, desde el compromiso ético y profesional.

11. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

	Plan de Estudios	Horas
I.	Antecedentes de la psicoterapia humanista	10 horas
II.	Enfoques de la psicoterapia humanista	10 horas

III.	Terapia Centrada en el Cliente y técnicas aplicadas	40 horas
IV.	Terapia Gestalt y técnicas aplicadas	40 horas
V.	Enfoque existencial humanista y técnicas	40 horas
VI.	Diseño de plan de acompañamiento	60 horas
TOTAL		200 HORAS

12. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Módulo 1: Antecedentes de la psicoterapia humanista

Objetivo general: Conocer los antecedentes de la psicoterapia, desde sus principios y conceptos, así como los autores que representan este enfoque profundizando en su evolución histórica.

- 1.1. Definición de la psicoterapia humanista
- 1.2. Historia y evolución de la psicoterapia humanista
- 1.3. Autores principales
- 1.4. Fundamentos teóricos

Módulo 2: Enfoques de la psicoterapia humanista

Objetivo general: Conocer de manera general los distintos enfoques de la psicoterapia humanista en los que se divide para introducir fundamentos básicos desde la psicología.

- 2.1. Importancia de la psicoterapia humanista
- 2.2. Introducción a los tipos de psicoterapia humanista

Módulo 3: Terapia Centrada en el Cliente y Técnicas aplicadas

Objetivo general: Proporcionar herramientas para brindar el acompañamiento enfocado a la persona y las diversas técnicas.

3.1 Terapia Centrada en el cliente el rol del terapeuta

3.2 El proceso de convertirse en persona

3.3 Técnicas aplicadas

Módulo 4: Terapia Gestalt y Técnicas aplicadas

Objetivo general: Conocer el trabajo de la terapia gestalt y sus técnicas en distintos casos para promover herramientas al consultante.

4.1 El trabajo del terapeuta

4.2 Características de la terapia gestáltica como tratamiento

4.3 El ciclo gestalt

4.4 Análisis de técnicas y herramientas

4.5 Análisis de casos prácticos

Módulo 5: Enfoque existencial humanista y Técnicas

Objetivo general: Analizar la importancia del sentido de vida y su propósito a nivel físico, personal, espiritual y social; entendiendo la forma de ser de una persona.

5.1 Experiencia personal y significado de la vida

5.2 Autoconocimiento, libertad y propósito de vida

5.3 Técnicas para el afrontamiento de crisis existenciales y emocionales

5.4 Formas de vida saludable

5.5 Autocuidado y reflexión personal

Módulo 6: Diseño de plan de acompañamiento

Objetivo general: Desarrollar habilidades para diseñar un plan de vida de acompañamiento para el consultante, que brinde herramientas para su

crecimiento personal, desde la responsabilidad del individuo en un ambiente seguro.

6.1 Estructura del plan de acompañamiento humanista

6.2 Establecimiento de encuadre, motivo de consulta y herramientas propuestas

6.3 Evaluación y seguimiento

13. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

Aprobar los exámenes con una calificación mínima de 8.0, y contar con los tareas, participaciones y asistencias requeridas mínimo al 80 %.

14. CERTIFICACIÓN

Se otorgará un Diploma certificado por la Secretaría de Educación, al estudiante que cumpla satisfactoriamente con los requisitos de acreditación.

Las personas que así lo deseen, pueden obtener registro como Psicoterapeuta Humanista en la Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo Comunitario, previo pago de cuota anual.

15. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

Es importante que se consideren los siguientes momentos en la actividad cotidiana para la atención del trayecto de capacitación de los estudiantes, recordando la necesidad de realizar una evaluación diagnóstica, para identificar las expectativas y estilos de aprendizaje de cada uno; información esencial para instrumentar la planeación:

Encuadre: Permite identificar las expectativas y necesidades de las personas que ingresan a un proceso de formación, así como presentar al estudiante el objetivo del curso, mecánica de trabajo, los contenidos de aprendizaje, los medios o recursos de apoyo y la evaluación.

Contextualización: A través de estudios e investigaciones de caso y lectura de artículos, videos, software, etc., donde resulta relevante la lectura previa de los materiales, el trabajo en equipo y los trabajos de investigación, el estudiante podrá visualizar el contexto en el que se desempeñará, para favorecer el servicio de atención a la comunidad desde el ámbito psicológico.

Teorización del conocimiento a aprender: Se basa en el conocimiento de valorar las distintas herramientas que puede obtener el psicólogo en el enfoque humanista para abordar en su práctica profesional con el apoyo de técnicas dirigidas al consultante en sus diversos motivos de consulta.

Práctica: Contempla ejercicios prácticos que permiten al alumno presentar su conocimiento adquirido a través del análisis de estudio de casos, así como la aplicación de herramientas para utilizar en su formación profesional para brindar el acompañamiento a las necesidades sociales.

Reflexión: Brinda la reflexión de considerar a la persona como un ser holístico, capaz de desarrollar recursos personales para llevarlos a un potencial y adquirir nuevas habilidades asumiendo su responsabilidad de forma consciente y a su vez la importancia del rol del terapeuta en el brindar el tratamiento desde el enfoque humanista.

16. MATERIAL DIDÁCTICO

El material didáctico que se emplea para la adquisición de conocimientos se emplea en lectura de estudio de casos, literatura para complementar la información, manuales y guías, así como videos, documentales, infografías, test, mapas conceptuales, películas, actividades y ejercicios vivenciales para su práctica.

17. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El instructor expondrá cada uno de los temas en forma oral, de manera clara y precisa, partiendo de los conocimientos en su práctica profesional, apoyándose en el material didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la importancia en la formación de profesionales

en el área de consulta y de acuerdo al perfil de egreso que el curso establece. Así mismo; se considera las actividades complementarias por parte del alumno para fortalecer su conocimiento.

18. EVALUACIÓN

La evaluación es parte importante del proceso educativo porque permite conocer el nivel de dominio de los conocimientos, habilidades y las actitudes de los alumnos, tomando como referencia su situación inicial y los propósitos de enseñanza establecidos.

Asimismo, da cuenta de la eficacia de las estrategias, las actividades y los recursos empleados por el instructor en el trayecto de capacitación.

La función principal de la información obtenida en los procesos de evaluación es identificar aquellos aspectos del proceso que facilitan el aprendizaje y también los que lo obstaculizan, por tanto, es la base para corregir deficiencias y planear actividades que permitan superar los obstáculos, orientando las formas de trabajo de acuerdo con los avances individuales y del grupo.

Para evaluar el aprovechamiento de los alumnos de manera permanente, se tomará como base la orientación general del plan y programa de estudios, el perfil de egreso, los propósitos de la asignatura, las características de los temas de estudio y la calidad alcanzada en las actividades desarrolladas, entre otros elementos.

Es conveniente que al iniciar el curso los alumnos estén enterados del procedimiento que se seguirá para su evaluación y de los compromisos que adquieren, tanto en el trabajo individual como en la participación en los equipos y en el grupo, de tal forma que puedan practicar su propio proceso formativo (autoevaluación), así como conocer los criterios y procedimientos que se utilizaran para la evaluación.

Una vez que los alumnos sean inscritos, la Dirección del Centro es la responsable de hacer entrega al instructor del Registro de asistencia y

evaluación oficial de los alumnos del curso, en formato impreso y/o digital, en tanto que el instructor deberá requisitarse para llevar un control sistemático de los distintos elementos a evaluar. Los medios o instrumentos de evaluación deben diversificarse con el propósito de contar con distintas fuentes de información, para poder valorar: los conocimientos, habilidades y actitudes alcanzados.

Otras formas de evaluación que también nos permiten complementar la información recabada para valorar el desempeño de los alumnos, son la autoevaluación y la coevaluación, las cuales podemos utilizar como estrategias para que los alumnos, hagan el balance de los principales logros obtenidos durante la capacitación.

El Acuerdo Secretarial no. 200, norma el proceso de evaluación de la labor académica de los CECAP, por tanto, el personal del CECAP, deberá utilizar la escala de evaluación del 5 al 10. Donde el 5 es una calificación reprobatoria y las restantes, del 6 al 10, aprobatorias en los diferentes documentos oficiales que se requieren. Dichos documentos son: Lista de asistencia y calificaciones, exámenes, kárdex y diploma–certificado. Salirse de ella es invalidar el documento mismo.

En él se establece como una obligación del instructor, hacer del conocimiento del alumno su calificación antes de que sea oficializada y entregada a la Dirección del Centro. La cual a su vez tiene la obligación de exponer en un espacio público las listas de calificaciones, para el conocimiento del alumnado.

Para puntualizar otros aspectos de la evaluación es importante revisar el Acuerdo Secretarial no. 200.

19. BIBLIOGRAFÍA

Carl, R. (1961). *El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapeuta*. Buenos Aires: Editorial Paidós. 17ma Edición, 195–245.

Cruz, M. (2008). *El terapeuta Gestalt: herramientas para el psicodiagnóstico*. Asociación Española de Terapia Gestalt Palma de Mallorca.

De Romaní, Nieves, M., & Rodríguez-Ventosa, E. (2025). Teoría e Intervención en Psicoterapia Humanista.

García-Mina F., A., Jódar, R., Martín, M., Sánchez, A. (2022). Teoría e Intervención en Psicoterapia Humanista.

Latner, J. (2007). *Fundamentos de la Gestalt*. Cuatro Vientos

Montiel, A. L. V. (2024). *Fundamentos de supervisión clínica en psicoterapia*. Editorial El Manual Moderno.

20. CRÉDITOS

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN PSICOTERAPIA HUMANISTA

ELABORÓ: PSIC. GIOVANNA AGLAETH CRUZ CISNEROS

AUTORIZÓ: MTRO. BORIS GONZÁLEZ CEJA.

SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PSICOLOGÍA Y DESARROLLO COMUNITARIO

MTRO. LUIS FERNANDO CHÁVEZ AGUILAR

SEP, DIRECTOR CECAP ING. CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO

Vo.Bo.

MTRA. MA. ESTHER VILLANUEVA MAGAÑA

SEP, SUPERVISORA ESCOLAR ZONA 02